



GACETA PARLAMENTARIA



COMISIONES Y COMITES

2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AÑO-01/ SEGUNDO ORDINARIO	29 / 05 / 2022	II LEGISLATURA / No. 196-Ter
----------------------------------	-----------------------	-------------------------------------

 [CLICK PARA IR AL DOCUMENTO](#)

CONTENIDO

CONVOCATORIA

01.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISSION COMISIÓN DE EDUCACIÓN.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo del 2022.
CCDMX/IIL/CE/058/2022

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Adjunto al presente, la Convocatoria para la realización de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, a realizarse el próximo martes 31 **del presente, a las 09:00 hrs.**, en el Salón "Heberto Castillo" ubicado en el Recinto de Donceles, solicitando amablemente su publicación en la Gaceta Parlamentaria a fin de cumplir con lo establecido en nuestro Reglamento.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ccp. Mtro. Alfonso Vega González. Coordinador de Servicios Parlamentarios
Archivo

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso
Tel. 555130 1980 Ext.
www.congresocdmx.gob.mx



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/051/2022

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/052/2022

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/053/2022

DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/054/2022

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/055/2022

DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/056/2022

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2022.
CCDMX/IIIL/CE/057/2022

DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 29 y 30 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; los artículos 3, 4 fracciones VI y XLV Bis, 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción XVIII, 75, 77 y 78 de la **Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México**; y en los artículos 2 fracción XLV Bis, 5, fracciones V y XXIII, 7 fracciones II y III, 52, 57, 57 Bis, 57 Ter, 188, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 220, 222, 225, 230, 237, 238 y 241, 247, 250 y 251 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**, se le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación**, misma que tendrá verificativo el próximo martes 31 de mayo del año en curso, a las 9:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el Recinto de Donceles, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 9 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Ricardo Rubio Torres.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Reunión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE